

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 -

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA SECRETARÍA DE ESTADO.

Asunción, 13 de mayo de 2022

VISTO: La Nota MSPyBS/D.G.RR.HH. N.º 1346/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por la cual se solicita el nombramiento de funcionarios en el marco del proceso de desprecarización laboral del personal contratado de la citada Secretaría de Estado; y

CONSIDERANDO: Que el artículo 238, numeral 6), de la Constitución faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

Que la Ley N.º 6873 del 4 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para Ejercicio Fiscal 2022» en su artículo 41, inciso e), establece: «Autorízase la implementación gradual de una Política de Desprecarización Laboral del personal contratado, que realiza funciones en relación de dependencia en la Función Pública, conforme con la disponibilidad presupuestaria. La política de desprecarización se realizará en base al procedimiento que será establecido en la reglamentación de la presente ley y, exclusivamente, para aquellas personas contratadas que cuenten como mínimo 4 (cuatro) años ininterrumpidos de servicio en relación de dependencia con el mismo Organismo o Entidad del Estado, sujeto a la aplicación de la Ley N.º 1626/2000 “De la Función Pública”».

Que por medio de la Resolución SSEE N.º 23 del 6 de mayo de 2021, de la Subsecretaría de Economía del Ministerio de Hacienda se autorizó al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el nombramiento de funcionarios en el marco del proceso de desprecarización laboral del personal contratado, conforme con lo acordado por el Equipo Económico Nacional, en sesión de fecha 29 de abril de 2021 - Acta N.º 63.

N.º 343 -


CEXTER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-2-


Que a través de la Resolución DGRRHH N.º 2137/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se dispuso la realización del Concurso de Oposición Interno Institucional, para la desprecarización laboral del personal contratado que realiza funciones de blanco en dicho Ministerio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, y se conformó la Comisión de Selección.

Que por Resolución N.º 433/2021, la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, homologó los perfiles, matrices de evaluación y las bases y condiciones para los cargos de blanco, correspondientes a Profesional Sanitario I, Profesional Sanitario II – Bioquímicos, Químicos Farmacéuticos, Odontólogos, Ingenieros Químicos, Lic. Química Industrial, Lic. en Ciencias Químicas, Profesional Sanitario II – Licenciaturas de Blanco, Técnico de Blanco y Auxiliar de Blanco, a ser Convocado por Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral, por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que el proceso de desprecarización fue realizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de conformidad con las normativas que fueron establecidas en el Ejercicio Fiscal 2021, específicamente en la Ley N.º 6672/2021, el Decreto N.º 4780/2021 y las resoluciones de la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República.

Que la Resolución DGRRHH N.º 750/2022 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social aprobó el resultado final del llamado a Concurso Interno Institucional para la desprecarización laboral del personal contratado que cumple funciones de blanco en dicho Ministerio, realizado durante el Ejercicio Fiscal 2021 y se concluyó el llamado a concurso.

N° _____


CEXTER/2022/1758



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-3-

Que la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República por medio de las Notas PR/SFP/N.° 1355/2022 y PR/SFP/N.° 1366/2022, remitió los Informes Técnicos DGC 008/2022 y DGC 009/2022, elaborados por la Dirección General de Concurso de la citada Institución, en relación al Concurso de Oposición Interno Institucional, para la desprecarización laboral del personal contratado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

N° _____

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- *Nómbrense como funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las siguientes personas:*

1. *Señora **Nilda Ramona Díaz Aveiro**, con cédula de identidad civil número 694.411, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
2. *Señora **Giovanna Elisa María Porzio Serra**, con cédula de identidad civil número 768.414, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
3. *Señor **César Ramón Monges Alonso**, con cédula de identidad civil número 944.951, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
4. *Señora **Mirtha Elizabeth Orrego Delgado**, con cédula de identidad civil número 1.166.010, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*


CETER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL


Decreto N° 7065

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-4-

5. *Señora Liliana Raquel Vega Arce, con cédula de identidad civil número 1.185.281, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
6. *Señora Alcira Raquel Abba Gómez, con cédula de identidad civil número 1.258.630, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
7. *Señora Marta Cristina Adorno de González, con cédula de identidad civil número 1.490.271, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
8. *Señor Jorge Gustavo Barrios Dávalos, con cédula de identidad civil número 1.557.749, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
9. *Señora Adriana Concepción Corrales Coscia, con cédula de identidad civil número 1.734.898, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
10. *Señora Zulma Elizabeth Insfrán Alfonso, con cédula de identidad civil número 1.827.103, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
11. *Señora Viviana Maximina Duarte Rotela, con cédula de identidad civil número 2.052.547, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
12. *Señora Teresita María Eudes Giménez del Puerto, con cédula de identidad civil número 2.174.622, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
13. *Señora Marlene Patricia Silvagni Díaz, con cédula de identidad civil número 2.190.483, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


CETER/2022/1758



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-5-

14. Señora **Diana Verónica Páez Samaniego**, con cédula de identidad civil número 2.211.415, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
15. Señor **Edwin Luisi Noguera Müller**, con cédula de identidad civil número 2.238.629, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
16. Señora **Evelyn Cristina Montiel Pereira**, con cédula de identidad civil número 2.269.419, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
17. Señora **Liliana María Rojas Perdomo**, con cédula de identidad civil número 2.275.368, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
18. Señora **Sandra María Vanessa Bareiro de Oviedo**, con cédula de identidad civil número 2.285.926, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
19. Señora **Laura Sofía Obregon Acuña**, con cédula de identidad civil número 2.299.971, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
20. Señora **Natalia Oliva Segovia Maldonado**, con cédula de identidad civil número 2.303.037, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
21. Señora **Rosela Armoa Ojeda**, con cédula de identidad civil número 2.331.222, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
22. Señora **Cristina Mariel Brítez Alderete**, con cédula de identidad civil número 2.345.845, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.

N° _____

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-6-

23. *Señora Ana Graciela Acosta Riveros, con cédula de identidad civil número 2.364.511, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
24. *Señora Fanny Edith Zayas Servín, con cédula de identidad civil número 2.364.540, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
25. *Señora Claudia Leticia Roxana Díaz de Vivar Silguero, con cédula de identidad civil número 2.368.331, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
26. *Señor Rafael Rodrigo Riveros Martínez, con cédula de identidad civil número 2.387.818, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
27. *Señora Lorena del Pilar Delgado López, con cédula de identidad civil número 2.388.761, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
28. *Señora Silvia Patricia Cuenca de Silvera, con cédula de identidad civil número 2.393.054, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
29. *Señor Jose Darío Ramírez Aliendre, con cédula de identidad civil número 2.447.671, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
30. *Señor Luis María Guerrero Bertolini, con cédula de identidad civil número 2.481.386, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
31. *Señora Alba María Alzira Sanabria Filártiga, con cédula de identidad civil número 2.482.585, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


CEXTER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”




PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

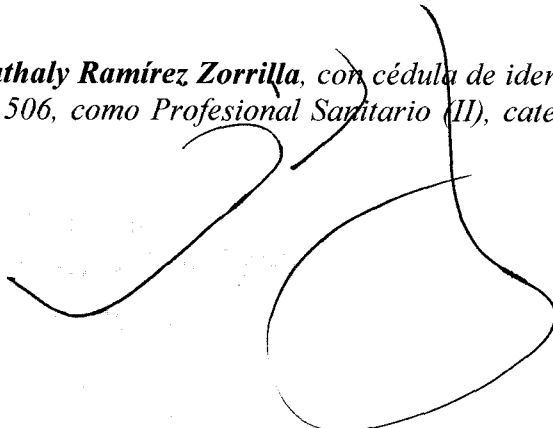
Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-7-

- N° _____
32. *Señora Amelia Elisa Meza Candia, con cédula de identidad civil número 2.501.380, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 33. *Señora Rita Elizabeth Berino Ontano, con cédula de identidad civil número 2.501.631, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 34. *Señor Fredy Javier Cantero Caballero, con cédula de identidad civil número 2.544.945, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 35. *Señora Natalia Elizabeth Schapovaloff de Ramírez, con cédula de identidad civil número 2.564.854, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 36. *Señora María Estefany Duarte Aguinagalde, con cédula de identidad civil número 2.583.120, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 37. *Señora Patricia Raquel Cañete de Mareco, con cédula de identidad civil número 2.598.586, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 38. *Señora Nilce Beatriz Saracho Zárate, con cédula de identidad civil número 2.610.180, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 39. *Señora Ethel María Luján Arce González, con cédula de identidad civil número 2.622.909, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
 40. *Señora Carmen Nathaly Ramírez Zorrilla, con cédula de identidad civil número 2.813.506, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*


CEXTER/2022/1758



“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-8-

41. *Señora Claudia Noemí Vázquez Benítez, con cédula de identidad civil número 2.912.461, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
42. *Señora Marlene Noemí Gamarra Cattebeke, con cédula de identidad civil número 2.914.065, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
43. *Señora Liz Gricelda Centurión Bogado, con cédula de identidad civil número 2.925.267, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
44. *Señora Claudia Hüber Schill, con cédula de identidad civil número 2.966.313, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
45. *Señora Gladys Nathalia Silvero Rojas, con cédula de identidad civil número 3.018.291, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
46. *Señora María José Silva Rojas, con cédula de identidad civil número 3.175.813, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
47. *Señor Carlos Daniel Ayala Barboza, con cédula de identidad civil número 3.183.714, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
48. *Señora Giselle Pamela Dunjó Semidei, con cédula de identidad civil número 3.196.175, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
49. *Señora Andrea Adriana Rodríguez Almirón, con cédula de identidad civil número 3.198.929, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____

CÉXTER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL


Decreto N° 7065 -

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-9-

50. *Señora Laila Lorena Peña Núñez, con cédula de identidad civil número 3.201.868, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
51. *Señora Fátima Adriana Filippi Dallmann, con cédula de identidad civil número 3.211.387, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
52. *Señor José David Cuevas Fleitas, con cédula de identidad civil número 3.211.949, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
53. *Señora Karen Pamela Rodríguez Castro, con cédula de identidad civil número 3.213.057, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
54. *Señora Gloria María Romero Franco, con cédula de identidad civil número 3.249.544, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
55. *Señora Fulvia Gregoria Serafini Cuellar, con cédula de identidad civil número 3.252.025, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
56. *Señora Alma María Victoria Pedrozo Ortiz, con cédula de identidad civil número 3.383.400, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
57. *Señora Adriana María Asilvera Piris, con cédula de identidad civil número 3.397.556, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
58. *Señor Luis Alberto Vega Ayala, con cédula de identidad civil número 3.398.527, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


C/EXTER/2022/1758



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065. -

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-10-

59. *Señora Fátima Concepción Cristaldo de Diez, con cédula de identidad civil número 3.434.758, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
60. *Señora Ana Belén Gavilán Saccarello, con cédula de identidad civil número 3.435.377, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
61. *Señora Vivian Araseli Espínola Gómez, con cédula de identidad civil número 3.451.233, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
62. *Señora Rut María Caballero Cabrera, con cédula de identidad civil número 3.456.842, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
63. *Señora María Alejandra Caballero Escauriza, con cédula de identidad civil número 3.479.593, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
64. *Señor Eduardo René Silguero Cañete, con cédula de identidad civil número 3.482.634, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
65. *Señora Verónica Rocío Rojas Vega, con cédula de identidad civil número 3.504.194, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
66. *Señora Elvis Paola Villaalta Santos, con cédula de identidad civil número 3.510.192, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
67. *Señora Gloria Beatriz González Bianconi, con cédula de identidad civil número 3.528.945, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL


Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-11-

68. *Señora Martha Gregoria Herebia Cabral, con cédula de identidad civil número 3.572.461, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
69. *Señora Diana Raquel Medina Marín, con cédula de identidad civil número 3.604.984, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
70. *Señora Dora María Cardozo Lezcano, con cédula de identidad civil número 3.606.591, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
71. *Señora Viviana María Martínez Gómez, con cédula de identidad civil número 3.611.633, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
72. *Señora Margarita Karim Doldán Wildberger, con cédula de identidad civil número 3.616.300, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
73. *Señor Juan Ignacio Fausto Bejarano Cabral, con cédula de identidad civil número 3.630.484, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
74. *Señora Laura Patricia Pérez Villaverde, con cédula de identidad civil número 3.643.389, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
75. *Señora Ada Lorena González González, con cédula de identidad civil número 3.645.970, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
76. *Señora Mariela Dalila Céspedes Núñez, con cédula de identidad civil número 3.656.870, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


CETER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-12-

77. *Señora María Laura Orrego Irrazábal, con cédula de identidad civil número 3.659.282, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
78. *Señora Gisella Carolina Morán Calderoli, con cédula de identidad civil número 3.665.904, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
79. *Señora Luz Viviana Alcaraz Garcete, con cédula de identidad civil número 3.733.456, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
80. *Señor Arturo David Ramírez Ayala, con cédula de identidad civil número 3.740.465, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
81. *Señor Juan Carlos Adorno Villaverde, con cédula de identidad civil número 3.745.034, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
82. *Señora María Lourdes Coronil Bertolo, con cédula de identidad civil número 3.756.187, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
83. *Señora María Verónica Martínez Moreno, con cédula de identidad civil número 3.767.523, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
84. *Señora Cinthia Belén Ojeda Florentín, con cédula de identidad civil número 3.778.114, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
85. *Señor José Alfredo Pintos Aguilera, con cédula de identidad civil número 3.799.447, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


CEXTER/2022/1758



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-13-

86. Señora **Marta Elina Perdomo Giuzio**, con cédula de identidad civil número 3.825.920, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
87. Señora **Mirtha Juana Raquel Batte**, con cédula de identidad civil número 3.826.688, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
88. Señor **Diego Armando Balbuena Velázquez**, con cédula de identidad civil número 3.832.356, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
89. Señora **Antonia Natalia Arhens Villar**, con cédula de identidad civil número 3.944.633, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
90. Señora **Fátima Luz María González Miranda**, con cédula de identidad civil número 3.956.755, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
91. Señora **Cynthia Adriana Zacarías Chamorro**, con cédula de identidad civil número 3.972.424, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
92. Señora **Adriana María Auxiliadora Martí Rolón**, con cédula de identidad civil número 3.980.252, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
93. Señora **María José Hoppe Galeano**, con cédula de identidad civil número 3.985.369, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
94. Señor **Óscar Manuel Allende León**, con cédula de identidad civil número 3.991.968, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.

N° _____

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-14-

95. *Señora María Raquel Burró de Duarte, con cédula de identidad civil número 3.995.706, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
96. *Señora Analía María Salcedo Villagra, con cédula de identidad civil número 3.995.829, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
97. *Señora María Angélica Jara Mussi, con cédula de identidad civil número 4.029.957, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
98. *Señora Ela Milena Alexandra Nicolichia Cañete, con cédula de identidad civil número 4.035.242, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
99. *Señora Adriana Villalba Dutra, con cédula de identidad civil número 4.091.729, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
100. *Señora Ana María Martínez Pavetti, con cédula de identidad civil número 4.106.958, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
101. *Señor Ariel Arturo Almada Casañas, con cédula de identidad civil número 4.120.906, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
102. *Señora Natalia Elizabeth Morínigo Solís, con cédula de identidad civil número 4.134.165, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
103. *Señora María Paz Dos Santos Sakoda, con cédula de identidad civil número 4.149.921, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
104. *Señora Clara Elizabeth Núñez Vega, con cédula de identidad civil número 4.177.213, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


CEXPER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-15-

105. Señora **María Claudia Curi Madelaire**, con cédula de identidad civil número 4.178.641, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
106. Señora **Carolina Mendoza Benítez**, con cédula de identidad civil número 4.179.864, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
107. Señora **Alison Rocío Iglesias Valdez**, con cédula de identidad civil número 4.190.253, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
108. Señor **Nolberto Ramírez Álvarez**, con cédula de identidad civil número 4.214.764, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
109. Señora **Gloria Graciela Alvarenga Benítez**, con cédula de identidad civil número 4.243.433, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
110. Señora **Jessi Mabel Colmán Mendoza**, con cédula de identidad civil número 4.262.517, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
111. Señora **Graciela Asunción Gómez Ibarra**, con cédula de identidad civil número 4.279.596, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
112. Señora **Carmen Vidalina Barrientos Mujica**, con cédula de identidad civil número 4.288.416, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
113. Señor **Diego Rafael Iglesias González**, con cédula de identidad civil número 4.306.393, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.

N° _____

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-16-

114. Señora **Blanca Carolina Galeano Cabrera**, con cédula de identidad civil número 4.322.238, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
115. Señora **Gloria Elizabeth Zarza de Riveros**, con cédula de identidad civil número 4.325.251, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
116. Señora **Nélida Dayhana Villamayor Paredes**, con cédula de identidad civil número 4.325.346, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
117. Señora **Violeta Rocío Vázquez Aquino**, con cédula de identidad civil número 4.333.769, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
118. Señora **Tatiana Fabiola Fleitas Argüello**, con cédula de identidad civil número 4.344.921, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
119. Señora **Anika Auxiliadora Torres Galeano**, con cédula de identidad civil número 4.362.615, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
120. Señora **María Denisse Cardozo Giménez**, con cédula de identidad civil número 4.371.611, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
121. Señor **Julio César Rolón Esteche**, con cédula de identidad civil número 4.388.260, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
122. Señora **María Virginia Campos Britéz**, con cédula de identidad civil número 4.397.230, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.

N° _____


CEXPER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-17-

123. *Señor Ángel Rafael Rodríguez Ugarte, con cédula de identidad civil número 4.430.089, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
124. *Señora María Luisa Figueredo Melgarejo, con cédula de identidad civil número 4.457.596, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
125. *Señora Edith Victoria Oporto Ruiz Díaz, con cédula de identidad civil número 4.467.712, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
126. *Señor Aldo René Sandoval Sosa, con cédula de identidad civil número 4.485.738, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
127. *Señora Luz Maribela Leguizamón Curtido, con cédula de identidad civil número 4.541.822, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
128. *Señora Rosa Carolina Romero Franco, con cédula de identidad civil número 4.546.248, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
129. *Señora Cynthia Elizabeth Acosta Benítez, con cédula de identidad civil número 4.590.123, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
130. *Señora Sandra Beatriz González Giménez, con cédula de identidad civil número 4.635.255, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*
131. *Señora Isabel Duarte Gómez, con cédula de identidad civil número 4.646.685, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.*

N° _____


CEXTER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065 - _____

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-18-

132. Señora **Susana Valdez López**, con cédula de identidad civil número 4.666.686, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
133. Señora **Gloria María Andrea González Arévalos**, con cédula de identidad civil número 4.667.266, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
134. Señora **Rilsis Diana Isasi Sachelaridi**, con cédula de identidad civil número 4.693.960, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
135. Señor **José Osvaldo Estigarribia Velázquez**, con cédula de identidad civil número 4.716.642, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
136. Señora **Jemima Dalila Medina Sánchez**, con cédula de identidad civil número 4.756.601, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
137. Señora **Claudia Patricia Burgos Florentín**, con cédula de identidad civil número 4.768.409, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
138. Señora **Cristina Monserrat Vega Ovelar**, con cédula de identidad civil número 4.779.104, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
139. Señora **Dolly Katherine Bernardou Falleau**, con cédula de identidad civil número 4.800.334, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
140. Señora **Lilian Monserrat Meza Núñez**, con cédula de identidad civil número 4.958.925, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.

N° _____


CÉXTER/2022/1758

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO de SALUD PÚBLICA y BIENESTAR SOCIAL

Decreto N° 7065.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, EN EL MARCO DEL PROCESO DE DESPRECARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL CONTRATADO DE DICHA INSTITUCIÓN.

-19-

141. Señora **Ana Luz Galeano Osorio**, con cédula de identidad civil número 5.301.374, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.
142. Señor **Carlos Júnior González Barreto**, con cédula de identidad civil número 5.430.534, como Profesional Sanitario (II), categoría S70.

Art. 2°.- El presente decreto será refrendado por el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

N° _____



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**